

Sesión Ordinaria del 11 de junio de 2025.

ASISTENTES:

SRA. COCA SÁNCHEZ. PRESIDENTA.

SR. MARTÍNEZ CÓRDOBA

SR. SÁNCHEZ ARÉVALO

SRA. RODRÍGUEZ LÓPEZ

SRA. MACÍAS TELLO

SR. GARCÍA MEILÁN

SRA. FUENTES CHAVES

SRA. SANTA MARÍA TRIGO

SRA. CARPIO PÉREZ

SR. RIVAS SERRANO

SECRETARIA: SRA. REY PERILLE

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las 09:34 horas del día anteriormente señalado, se reúnen los Sres. Concejales que al margen se indican, integrantes todos ellos de la Comisión Municipal de Medio Ambiente, al objeto de tratar los asunto previamente fijado en el Orden del Día, y abierto el acto por la Sra. Presidenta de la Comisión se pasa al estudio del mismo:

1.- Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior.- LA COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD SU APROBACIÓN.

2.- Informe técnico relativo a la incoación de expediente sancionador a M.A.G., por incumplimiento de la *Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana y Gestión de Residuos*, consistente en satisfacer las necesidades fisiológicas en la vía pública.- LA COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD HACER SUYO EL INFORME TÉCNICO E INCOAR EXPEDIENTE SANCIONADOR, DES IGNÁNDOSE COMO INSTRUCTORA A LA TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL D^a SUSANA REY PERILLE.

3.- Informe técnico relativo a la incoación de expediente sancionador a Á.H.P., por incumplimiento de la *Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana y Gestión de Residuos*, consistente en satisfacer las necesidades fisiológicas en la vía pública.- LA COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD HACER SUYO EL INFORME TÉCNICO E INCOAR EXPEDIENTE SANCIONADOR, DES IGNÁNDOSE COMO INSTRUCTORA A LA TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL D^a SUSANA REY PERILLE.

4.- Informe técnico relativo a la incoación de expediente sancionador a M.S.F., por incumplimiento de la *Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana y Gestión de Residuos*, consistente en satisfacer las necesidades fisiológicas en la vía pública.- LA COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD HACER SUYO EL INFORME TÉCNICO E INCOAR EXPEDIENTE SANCIONADOR, DES IGNÁNDOSE COMO INSTRUCTORA A LA TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL D^a SUSANA REY PERILLE.

5.- Informe técnico relativo a la incoación de expediente sancionador a T.M.P., por incumplimiento de la *Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana y Gestión de Residuos*, consistente en satisfacer las necesidades fisiológicas en la vía pública.- **LA COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD HACER SUYO EL INFORME TÉCNICO E INCOAR EXPEDIENTE SANCIONADOR, DES IGNÁNDOSE COMO INSTRUCTORA A LA TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Dª SUSANA REY PERILLE.**

6.- Informe técnico relativo a la incoación de expediente sancionador a R.C.F., por incumplimiento de la *Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana y Gestión de Residuos*, consistente en satisfacer las necesidades fisiológicas en la vía pública.- **LA COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD HACER SUYO EL INFORME TÉCNICO E INCOAR EXPEDIENTE SANCIONADOR, DES IGNÁNDOSE COMO INSTRUCTORA A LA TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Dª SUSANA REY PERILLE.**

7.- Informe técnico relativo a la incoación de expediente sancionador a Á.L.J., por incumplimiento de la *Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana y Gestión de Residuos*, consistente en satisfacer las necesidades fisiológicas en la vía pública.- **LA COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD HACER SUYO EL INFORME TÉCNICO E INCOAR EXPEDIENTE SANCIONADOR, DES IGNÁNDOSE COMO INSTRUCTORA A LA TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Dª SUSANA REY PERILLE.**

8.- Informe técnico relativo a la incoación de expediente sancionador a G.M.G., por incumplimiento de la *Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana y Gestión de Residuos*, consistente en satisfacer las necesidades fisiológicas en la vía pública.- **LA COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD HACER SUYO EL INFORME TÉCNICO E INCOAR EXPEDIENTE SANCIONADOR, DES IGNÁNDOSE COMO INSTRUCTORA A LA TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Dª SUSANA REY PERILLE.**

9.- Informe técnico relativo a la incoación de expediente sancionador a P.H.C., por incumplimiento de la *Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana y Gestión de Residuos*, consistente en satisfacer las necesidades fisiológicas en la vía pública.- **LA COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD HACER SUYO EL INFORME TÉCNICO E INCOAR EXPEDIENTE SANCIONADOR, DES IGNÁNDOSE COMO INSTRUCTORA A LA TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Dª SUSANA REY PERILLE.**

10.- Informe técnico relativo a la incoación de expediente sancionador a VA.D.G., por incumplimiento de la *Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana y Gestión de Residuos*, consistente en satisfacer las necesidades fisiológicas en la vía pública.- **LA COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD HACER SUYO EL INFORME TÉCNICO E INCOAR EXPEDIENTE SANCIONADOR, DES IGNÁNDOSE COMO INSTRUCTORA A LA TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Dª SUSANA REY PERILLE.**

11.- Informe técnico relativo a la incoación de expediente sancionador a K.K., por incumplimiento de la *Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana y Gestión de Residuos*, consistente en satisfacer las necesidades fisiológicas en la vía pública.- **LA COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD HACER SUYO EL INFORME TÉCNICO E INCOAR EXPEDIENTE SANCIONADOR, DES IGNÁNDOSE COMO INSTRUCTORA A LA TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Dª SUSANA REY PERILLE.**

Una vez concluidos los asuntos del Orden del Día por parte de la Sra. Presidenta de la Comisión se da cuenta a la misma de cuestiones planteadas en la anterior Sesión como si ha llegado la solicitud de la Asociación de vecinos del Barrio de Puente Ladrillo sobre la renaturalización de la Calle Jesús Arambarri, la Calle Santiago Madrigal, y la Calle Borneo, y se solicita información sobre si se va a llevar a cabo alguna actuación, indicar que no ha llegado ninguna petición por escrito pero sí verbalmente a través de participación ciudadana y se está valorando. Sobre el nuevo espacio gastronómico que se ubicará en Huerta Otea, indicar que se gestiona con un contrato de gestión integral con el parque y el aula de las energías y el

bar por parte de Asprodes. En lo relativo al concierto de panorama, ha llegado una solicitud de refuerzo de los servicios de limpieza por la Fundación y se van a poner 20 contenedores para la Policía Local y antes de la actuación se va a dar un barrido de la zona y riego con agua a presión. Además se colocan 50 contenedores de 120 litros como papeleras, 3 contenedores de 3.200 litros de papel, 10 contenedores de 3.200 litros de plástico y fracción resto, 2 contenedores de 3.200 litros de vidrio y 2 contenedores de 2.400 litros de orgánico. Después de la actuación a las 6:00 horas dos barredoras, una cuba de agua y 20 operarios limpiarán la zona y se procederá al vaciado de contenedores. Pregunta la Sra. Santa María si el refuerzo está previsto dentro del contrato a lo que contesta la Sra. Presidenta que sí.

Respecto a los toldos de la Plaza de la Concordia ya se ha dado instrucciones a EULEN de que los instale y respecto a que en la Calle Gonzala Santana se indicó que se iban a poner árboles, pero solo se ha puesto uno, y existen alcorques vacíos, señalar que en dicha calles sólo hay un árbol en la esquina con Varillas y hay un alcorque vacío que se va a reponer. Pregunta la Sra. Santa María si se van a poner más a lo que le contesta la Sra. Coca que en principio no.

En el Turno de Ruegos y Preguntas la Concejala no adscrita solicita información sobre los horarios del riego porque hay zonas al mediodía con el riego puesto, de lo que se pedirá información.

Igualmente en dicho Turno el Grupo Municipal Socialista formula los siguientes:

1.-Respecto al contrato de Asprodes de Huerta Otea preguntan si ellos también se encargan de la apertura y cierre de puertas del parque a lo que contesta la Sra. Presidenta que no, que es la Policía Local.

2.-Solicitar el listado de las obras de Aqualia de compensación por la prórroga.

3.-Trasladar las quejas de ciudadanos que les comunican que ven que hay zonas verdes encharcadas por los aspersores y otras totalmente secas, contestando la Sra. Coca que a veces los perros descolocan los aspersores pero que actualmente hay zonas amarillentas por el estrés térmico, porque ha llovido tanto y luego ha hecho tanto calor que se ha producido este fenómeno, pero que no obstante se revisarán los aspersores.

4.- Los setos de Filiberto Villalobos que algunos están salvajes invadiendo las aceras y los bancos.

5.- Que se explique la política del equipo de gobierno respecto las zonas verdes porque hay parques secos y sin embargo hay rotondas y medianas céntricas verdes, y hay quejas de las personas que pasean por los parques de la sequedad de los mismos y también la política del equipo de gobierno que se sigue respecto de la siega del césped porque hay zonas donde se corta y recoge y otras donde se corta y se deja allí para abono y al final está seco y feo, considerando que si es abono en una zona de la ciudad también lo será en otras, no entendiendo por qué en unas se recoge y en otras no tan céntricas no.

Contesta la Sra. Coca que en relación al riego se riega todo, indicando la Sra. Santa María que el parque de Valhondo está totalmente seco, cuestionando por qué en zonas como estas hay estrés térmico y en otras más céntricas no, contestando la Sra. Coca que en el centro también hay zonas amarillentas. Puntualiza la Sra. Rodríguez que en Huerta Otea que es una zona muy verde por ejemplo, al segar la zona baja se queda como amarilla porque no le llega la luz del sol pero que luego reverdecen, concluyendo la Sra. Coca que se riegan las rotondas, las medianas y los parques.

6.- En el parque que está bajando por el puente de la Universidad pasada la facultad de Comunicación, el parque del ISPE parece que es, hay zonas verdes que están en buen estado pero lo que está en jardineras está seco, indicando la Sra. Coca que se revisará.

Y no habiendo más asuntos tratar se levanta la Sesión siendo las 09:50 horas del día anteriormente señalado, de todo lo cual, como Secretaria **CERTIFICO**.